



Junta de 1839
Comis. de 10 por
recluta a S. E. a
los documentos =

Teniendo noticia de que
en esta Alhaldia se ha reci-
bido la certificacion de exis-
tencia en el Ejercito de el
bramar, del mes de Cole-
des y Navarra, n.º 12 de
cuyo de esta villa y com-
plaro de 1839 para el Ejer-
cito activo; ha acordado el
Concejo proceder a la re-
mita de los documentos a
fin de que el indicado mu-
ro cubra plaza a cuenta
del cuerpo de esta villa, y
reemplazo referido, y se de-
deja en el Ejercito a el
replante n.º 13 Juan Villa,
y Casanova.

Dios

que a V. M. a. Castellon
17 de Enero de 1800

El Vice Rey,
Sr. D. Pedro de
Ceballos

El Sr. D. Juan

Leon

Sr. D. Manuel de Villafanes

